



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1.º- Disponer la iluminación de la fachada del edificio sede de la Legislatura de la Provincia de Córdoba con los colores amarillo y blanco de la Bandera Oficial del Estado de la Ciudad del Vaticano, durante los días 10 y 11 de noviembre, como manifestación institucional de bienvenida a Su Santidad el Papa León XIV.

Artículo 2.º- Invitar a las autoridades responsables de edificios públicos ubicados en el territorio de la Provincia de Córdoba, cualquiera sea la jurisdicción a la que pertenezcan, a adoptar la misma medida en sus fachadas durante el período indicado en el artículo precedente.

Artículo 3.º- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

R-4304/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA